

51 J

VILLAMIL
IP LEGAL SERVICES
ATTORNEYS - INTELLECTUAL PROPERTY

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E S. M.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-095618- -00006-0000

Fecha: 2007-11-28 16:53:03 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

Ref.: Expediente No. **05 - 095.618**
Solicitante: JOE, Jun-Soo
Asunto: Solicitud de patente para "**LENTE COMPUESTO DE FOCO
ÚNICO Y MOLDE**".

Obrando en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante de la Patente de la referencia, por medio del presente memorial solicito a ese Despacho proceder a practicar el examen de patentabilidad de la Invención de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina.

Para tal fin adjunto a la presente el recibo correspondiente al pago de la tasa que causa la presente petición, por la suma de \$ 404.000.00.

Atentamente,


LUZ HELENA VILLAMIL JIMÉNEZ
C.C.No.41.750.053 de Bogotá
T.P. No. 29.882 del C.S.J.

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 05-95618

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **576** DE

FECHA **31 DE MAYO DE 2007** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **31 DE AGOSTO DE 2007**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

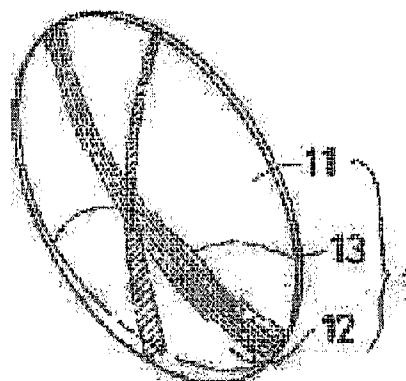
SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X

OPHTHALMIC LENS**Publication number:** JP11337886 (A)**Publication date:** 1999-12-10**Inventor(s):** CHING-JEN CHENG**Applicant(s):** CHING JEN CHENG**Classification:****- international:** G02C7/06; G02C7/06; (IPC1-7): G02C7/06**- European:****Application number:** JP19980130053 19980513**Priority number(s):** JP19980130053 19980513**Abstract of JP 11337886 (A)**

PROBLEM TO BE SOLVED: To provide an ophthalmic lens where the contact boundary between a transparent lens and a lens for hypermetropia is smoothly curved to eliminate a difference in thickness like a step. **SOLUTION:** This ophthalmic lens 1 is provided with a transparent lens 11 and a lens 12 for hypermetropia, and the lens 12 is connected to the lower end of the transparent lens 11, and the lens 12 is smoothly curved from the lower end of the transparent lens 11 and is extended downward, and a contact boundary 13 between the transparent lens 11 and the lens 12 is inclined and connected not to form a difference in thickness like a step, and therefore, a trouble of sight doesn't occur.



(19) 日本国特許庁 (J P)

(12) 公 開 特 許 公 報 (A)

(11) 特許出願公開番号
特開平11-337886

(43) 公開日 平成11年(1999)12月10日

(51) Int.Cl.⁶
G 0 2 C 7/06

識別記号

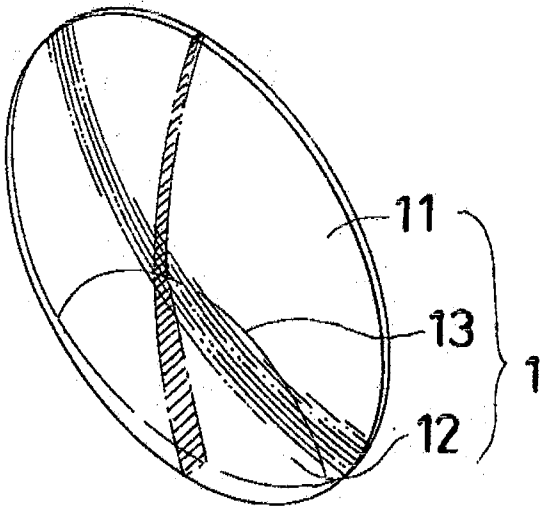
F I
G 0 2 C 7/06

審査請求 有 請求項の数3 OL (全 5 頁)

(21) 出願番号	特願平10-130053	(71) 出願人	594082590 チン-ジェン チェン 台湾, タイナン シェン, アン ティ ン シャン, リウ チア ビレッジ, リウ クアイ リアオ, ナンバー 22-9
(22) 出願日	平成10年(1998) 5 月13日	(72) 発明者	チン-ジェン チェン 台湾, タイナン シェン, アン ティ ン シャン, リウ チア ビレッジ, リウ クアイ リアオ, ナンバー 22-9
		(74) 代理人	弁理士 服部 雅紀

(54) 【発明の名称】 眼鏡用レンズ

(57) 【要約】
【課題】 透明レンズと遠視レンズとの接触境界が滑らかに湾曲して階段状の厚み差がないようにした眼鏡用レンズを提供する。
【解決手段】 この眼鏡用レンズ1は、透明レンズ11と遠視レンズ12とを備え、透明レンズ11の下端に遠視レンズ12が連結され、遠視レンズ12は透明レンズ11の下端から滑らかに湾曲して下方に伸び、透明レンズ11と遠視レンズ12との接触境界13は傾斜連結して階段状の厚み差を形成しないので、視覚の障害が発生しない。



は何らの階段状の厚み差も形成せず、自然に適当な曲線を形成する。透明レンズ11は度数がない平光レンズが、または前記遠視レンズ12と度数が異なる遠視レンズにし、それでこの眼鏡用レンズは遠い物や近い物を同時に見られるように視力を矯正できる。

【0010】さらに、図4に示すように、本実施例の眼鏡用レンズ1を作るときは、上表面に二曲面21、22をもつ下層型2と、下表面に単一曲面31をもつ上層型3とを準備し、前記曲面21、22の接触境界は滑らかな傾斜の曲線を形成してその接触境界23は適当な曲線をもつ。前記の眼鏡用レンズの型を設計するとき、まず下層型の上に成型しようとする透明レンズ11と、遠視レンズ12と、遠視レンズ12の曲面21、22との焦点を定める。それで、両曲面21、22の接触境界23は自然に湾曲状の連結を形成する。それで、成型された透明レンズ11と遠視レンズ12との接触境界13も自然と湾曲状の連結を形成する。

【0011】以上の説明により、本実施例は次の効果および有利な点がある。

- (1) 透明レンズ11と遠視レンズとの接続部分は滑らかに湾曲し、かつ透明レンズ11は遠視レンズ12の厚みに牽制されずに増加しないから、従来のものより軽い。
- (2) 透明レンズ11と遠視レンズ12との接続部分は滑らかに湾曲し、遠視レンズ12は透明レンズ11の前表面に突出せず、透明レンズ11は遠視レンズ12の厚みに牽制されずに増加しないから、階段状の厚み差を形成せず、それによる視覚の障害も発生しない。

【0012】(3) 透明レンズ11および遠視レンズ12を成型する下層型2は、滑らかな曲面をもつ単一型であって従来の二個の型あるいは型の中にまた小さい型をはめこんでいるものでないから、成型された透明レンズ11と遠視レンズ12との接触境界13は滑らかであり、型の接合のための顕著な接触境界の階段状の厚み差がないので、それによる視覚の障害が発生しない。

【0013】(4) 製造に使用される上層型3および下層型2は皆単一型なので、その製造および組合せは従来の

ものより簡単である。

(5) 透明レンズ11は度数のない平光レンズでもよく、または前記遠視レンズと度数が異なる遠視レンズでもよい。それで、もしも透明レンズが前記遠視レンズと度数が異なる遠視レンズである場合には、遠い物と近い物とを別々にはっきり見えるように視力を矯正できる。

【図面の簡単な説明】

【図1】本発明の実施例による眼鏡用レンズを示す斜視図である。

【図2】本発明の実施例による眼鏡用レンズを示す正面図である。

【図3】本発明の実施例による眼鏡用レンズを示す上面図である。

【図4】本発明の実施例による眼鏡用レンズおよびその型を示す断面図である。

【図5】従来の第一種の眼鏡用レンズを示す斜視図である。

【図6】従来の第一種の眼鏡用レンズを示す正面図である。

【図7】従来の第一種の眼鏡用レンズを示す上面図である。

【図8】従来の第一種の眼鏡用レンズおよびその型を示す断面図である。

【図9】従来の第二種の眼鏡用レンズを示す斜視図である。

【図10】従来の第二種の眼鏡用レンズを示す正面図である。

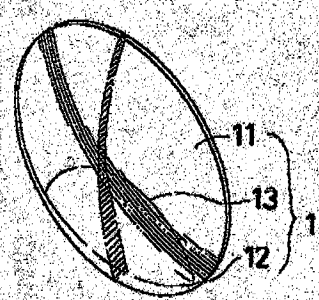
【図11】従来の第二種の眼鏡用レンズを示す上面図である。

【図12】従来の第二種の眼鏡用レンズおよびその型を示す断面図である。

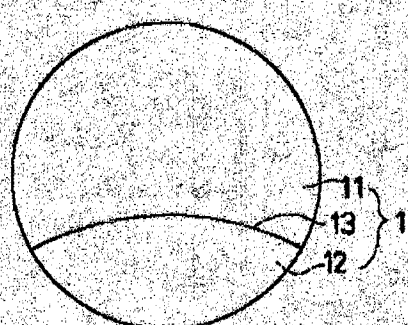
【符号の説明】

- 1 眼鏡用レンズ
- 11 透明レンズ
- 12 遠視レンズ
- 13、23 接触境界

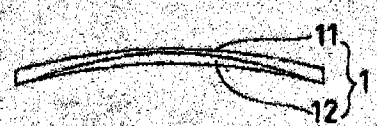
【図1】



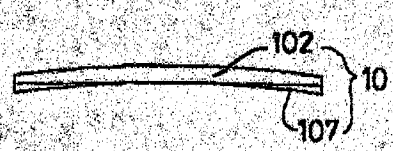
【図2】



【図3】



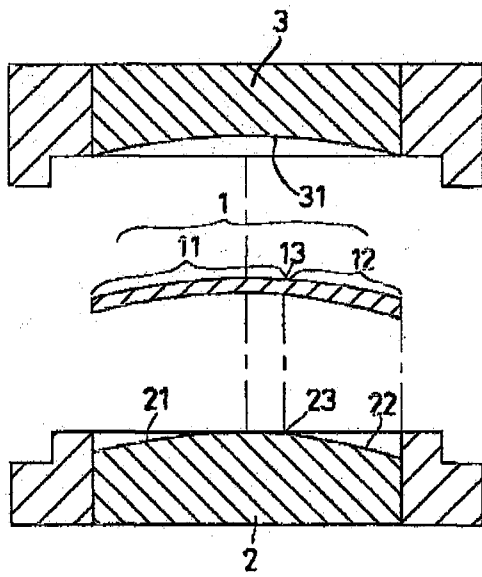
【図7】



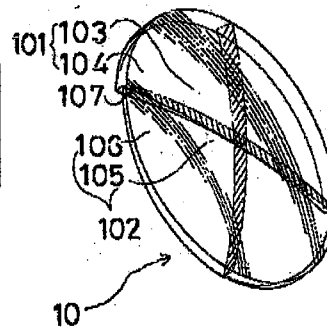
(4)

特開平11-337886

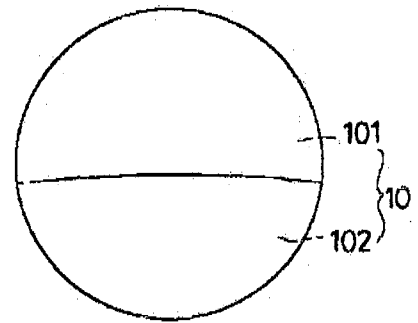
【図4】



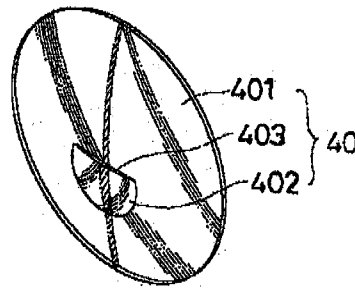
【図5】



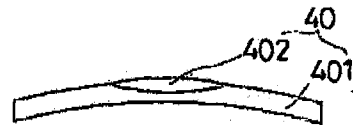
【図6】



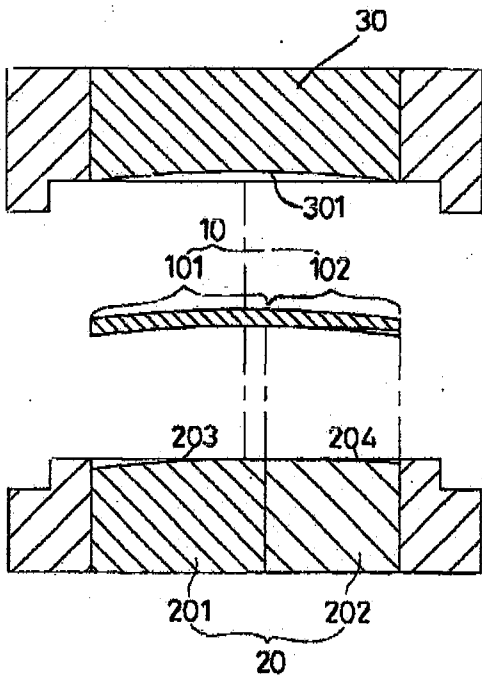
【図9】



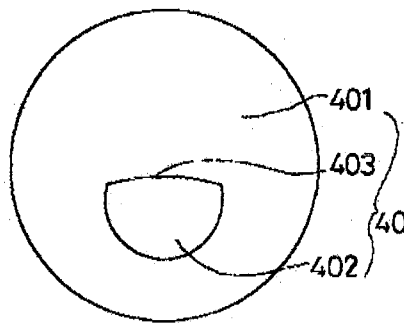
【図11】



【図8】



【図10】



59 59

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación No. 05 - 95618
Clasificación Internacional (IPC): G02C7/04, G02C7/02, G02C7/06,
B29D11/00.
Concepto Técnico No. 1384

Patente de Invención

Patente de Modelo de Utilidad

Vía Nacional

☐

Vía PCT (fase nacional)

☒

Cap. I

☒

Cap. II

☐

No. Sol. Internacional

PCT/KR2003/002401

Fecha de Presentación Internal.

2003/11/07

Definitivo

Como resultado del examen ~~de fondo~~, realizado con fundamento en el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción: Folios: 18 a 26 Como se radico inicialmente.

Reivindicaciones: Folios: 27 a 28 Como se radico inicialmente.

Dibujos: Folios: 45 a 46 Como se radico inicialmente.

Prioridad: Folios: 1 (KR) 2003-10-2003-0017475 (2003/03/20).

2. Objeto de la invención

Título de la invención: "LENTE COMPUESTO DE FOCO UNICO Y MOLDE".
(Folio 1).

Problema Técnico Planteado:

- Evitar que los puntos de convergencia ópticos en una lente multifocal y bifocal convencionales sean diferentes y separados, ocasionándole al usuario ver inapropiadamente un objeto a una distancia mayor con respecto aun objeto a una distancia menor en donde se genera un agotamiento en los ojos y deterioro en su postura.
- Evitar que los puntos de convergencia ópticos sean diferentes y separados en una lente multifocal y bifocal convencionales, en donde las distancias focales se manifiestan en sitios diferentes en donde los objetos aparecen dispersos por la posición de los puntos de convergencia ópticos cuando las direcciones de observación se mueven hacia arriba o hacia abajo mientras se mira a distancias cortas dentro la misma distancia.
- Suministrar un lente compuesto de foco único, donde su fabricación no se realice separadamente, o sea el acoplamiento de dos lentes con foco de visión de lejos y un foco de visión de cerca fabricados por

60

separado, en donde se permite que los costos de fabricación se reduzcan de manera considerable.

Solución:

- La solución a los problemas técnicos planteados es proporcionar un lente compuesto de foco único y su molde para su respectiva fabricación, este lente de foco único tiene una formula para la visión de lejos y un lente para la visión de cerca, cada uno de estos lentes tienen diferentes correcciones que han sido moldeados integralmente para que tengan el mismo punto central de convergencia, asimismo el molde tiene dos áreas divididas con respecto al punto óptico central, cada una de las áreas forma una superficie periférica interna con una diferencia en curvatura y espesor correspondiente a la diferencia de corrección de manera que los trabajos de corta distancia como leer y trabajar con el computador puedan realizarse sin ningún problema y pueda evitarse la fatiga de los ojos causada por la falta de coincidencia de los puntos de convergencia ópticos.

IPC: G02C7/04, G02C7/02, G02C7/06, B29D11/00.

3. Determinación del Estado de la Técnica (artículo 16 D 486)

Consultadas las bases de datos y los archivos con que la entidad se encontró que antes del 21 de Septiembre del 2005, fecha de presentación de la solicitud en estudio, no se encontraron documentos relevantes en el estado de la técnica que afecten la patentabilidad de la presente solicitud.

4. Evaluación de los requisitos de patentabilidad (según requisito artículo 14 D486):

4.1 Evaluación de la Novedad (artículo 16 D 486)

De acuerdo con la definición de novedad del artículo 16 de la Decisión 486 de la Comisión Andina y basándose en el objeto de la invención se realizó el siguiente análisis:

Respecto a la solicitud en estudio:

El documento **D1 JP11337886**, se considera el documento más cercano al objeto de la reivindicación No.1, (ver folio No.27) de la solicitud en estudio. Este documento se refiere a un lente oftálmico que se compone de un lente transparente y un lente para hipermetropía, este lente de hipermetropía es suavemente encorvado a partir del extremo inferior de la lente transparente, la cual es conectado en el extremo inferior del lente transparente, en donde hay un límite de contacto inclinado entre el lente transparente y el lente de hipermetropía para no formar un escalón entre los lentes generando una diferencia en el grosor de los lentes y por lo tanto ocurra un problema de vista al usuario.

El documento **D1 JP11337886**, se considera el documento más cercano al objeto de la reivindicación No.4, (ver folio No.27) de la solicitud en estudio. Este documento también se refiere a la fabricación de moldes para la fabricación de las diferentes configuraciones de lentes expuestos en D1.

Sin embargo el objeto de la reivindicación No.1, de la solicitud, se diferencian principalmente del documento D1 en que las características técnicas "con una diferencia de dioptría en el rango de 0.3 dioptrías y 1 dioptría o entre ellas", "los lentes para lectura de lejos y para lectura de cerca se moldean integralmente de tal manera que sus puntos de convergencia coincidan el uno con el otro"; no se encuentran contenidas del documento D1.

Sin embargo el objeto de la reivindicación No.4, de la solicitud, se diferencian principalmente del documento D1 en que las características técnicas "una diferencia en curvatura y espesor correspondientes a la diferencia en curvatura y espesor correspondientes a la diferencia de dioptría para dos áreas divididas con respecto a un punto de convergencia central"; no se encuentran contenidas del documento D1.

Por lo tanto el objeto de la reivindicación No.1 y No.4 de la solicitud es nuevo.

4.2 Evaluación del Nivel Inventivo (artículo 18 D 486)

De acuerdo con la definición de nivel inventivo del artículo 18 de la Decisión 486 de la Comisión Andina y basándose en el objeto de la invención se realizó el siguiente análisis:

Respecto a la solicitud en estudio:

La invención reivindicada se diferencia principalmente del documento D1 en que ninguno muestra las características técnicas "con una diferencia de dioptría en el rango de 0.3 dioptrías y 1 dioptría o entre ellas", "los lentes para lectura de lejos y para lectura de cerca se moldean integralmente de tal manera que sus puntos de convergencia coincidan el uno con el otro" y en el molde "la diferencia de dioptría para dos áreas divididas con respecto a un punto de convergencia central".

Así, la invención reivindicada implica un efecto mejorado la cual es permitir que mediante un lente compuesto de foco único y su respectivo molde de fabricación, donde el lente compuesto de foco único tiene un lente con formula para lectura de lejos (12) y un lente con formula para lectura de cerca (14) cada uno con diferente corrección que han sido moldeados integralmente para que tengan el mismo punto central de convergencia (A), asimismo el molde tiene dos áreas divididas con respecto al punto óptico central (A), cada una de las áreas forma una superficie periférica interna y con una placa de soporte superior (24) e inferior (22) que tiene una diferencias de curvaturas y espesores correspondientes a la diferencia de corrección de dioptría. Este lente proporciona obtener un punto central de de convergencia (A) permitiendo un foco único para el usuario cuando necesite ver a corta distancia por ejemplo necesite leer o trabajar en un computador, la cual se puedan realizar estas actividades sin ningún problema, pero al mismo tiempo le permita observar objetos o puntos situados a diferentes distancias el uno del otro, evitándole la fatiga de los ojos al usuario, causada por la diferencia focal de los puntos de convergencia, comparado con el estado de la técnica, además no se considera obvio que un experto en la materia obtenga la invención a partir del documento D1.

Por lo tanto, el objeto de la invención tiene nivel inventivo.

4.3 Evaluación de la Aplicación Industrial (artículo 19 D 486)

De acuerdo con el artículo 19 de la decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina; se considera que la invención titulada, “**Lente compuesto de foco único y molde**”, es apta para la aplicación industrial por que puede ser producida o utilizada en la industria.

5. Conclusión:

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente, se recomienda **Conceder** las reivindicaciones: 1 a 6 (folios: 27 a 28).

Bogotá, D.C., 27 de Abril del 2009

CONCEPTO TECNICO Numero: 1384	EXAMINADOR TECNICO Código No. 202072
---	--

f.k.s.